

## Capítulo 5. John Maynard Keynes y la teoría capitalista del Estado en 1929\*

### 1. 1929 como momento fundamental de la periodización del Estado contemporáneo.

Han pasado cincuenta años desde el Octubre rojo de 1917. Se trató de la coronación de un movimiento que se iniciara en junio de 1848, cuando –en las calles de París– el moderno proletariado industrial descubrió la propia autonomía de clase; que experimentó un punto de inflexión decisivo en 1870, de nuevo en París, cuando de la época de la Comuna y de la derrota surge la consigna del partido, se afirma la conciencia de la necesaria organización política de la autonomía de clase.

1848-1870; 1870-1917: estos parecen ser los grandes periodos en cuyo interior podemos encontrar la única base adecuada para un primer trabajo de conceptualización en la teoría del Estado contemporáneo. Porque una definición del Estado contemporáneo que no tenga en cuenta la modificación total de las relaciones de fuerza puesta de manifiesto por la crisis revolucionaria de la segunda mitad del siglo XIX; que no quiera, por lo tanto, hacerse cargo de los temas de la tradición política, humanista y burguesa, de toda la modernidad; que no sepa leer en la temática que con 1848 se impuso a la acción y al pensamiento político la conciencia –más o menos mistificada– del papel central y global que asume la clase obrera; que no se esfuerce en remontarse de la observación banal del proceso de industrialización a la identificación de una fase de desarrollo en la que toda la dialéctica de la explotación capitalista, por un lado, y la subordinación y el antagonismo inherentes que ésta impone al trabajo obrero al socializarse, por otro, se introyectan en la maraña de las relaciones políticas e institucionales del Estado contemporáneo: esta definición, decimos, vive, como quiera que sea, la noche en la que todas las vacas son negras.

Ahora bien, con 1917, la contemporaneidad se torna presencia, se abre un nuevo periodo. La verdad de 1848, es decir, la posibilidad de que la clase obrera se presente como variable independiente del desarrollo capitalista, reconociéndose en última instancia en la propia autonomía política, lleva a cabo su *Durchbruch ins Freie*: irrumpe al aire libre. El país de los soviets es el signo del antagonismo obrero que ha llegado a estructurarse autónomamente como Estado; por esta misma razón se convierte en un punto de identificación política interna para la clase obrera internacional, en tanto que signo de una posibilidad objetiva y presente. A decir verdad, aquí el socialismo pasa de la utopía a la realidad. De ahora en adelante la teoría del Estado deberá ajustar cuentas no sólo con los problemas inherentes al mecanismo de socialización de la explotación, sino con una clase obrera políticamente identificada y que ha devenido sujeto, con una serie de movimientos materiales que ya dentro de su materialidad acarrearán toda la connotación política revolucionaria. Porque así se representa el primer momento realizado de la revolución obrera mundial: interiorización del elemento político en la composición de clase y profundización de la presencia contradictoria de una clase

obrero autónoma, políticamente consistente, en todos los ámbitos de la organización capitalista. Desde este punto de vista, la originalidad irreductible de 1917, con respecto incluso a los ciclos de luchas obreras anteriores, se pone completamente de manifiesto, como un verdadero punto arquimédico más acá del cual todo problema recibe una nueva perspectiva y nuevas dimensiones, de tal suerte que el punto de vista obrero puede liberarse.

Bien es cierto que la conciencia de la incidencia del Octubre rojo penetra lentamente en la conciencia del capital: en un primer momento, a sus ojos el impacto de 1917 parece provenir del exterior, de ahí que la primera respuesta consista en el intento –acometido y logrado en distinta medida– de aislamiento militar, diplomático y político de la experiencia rusa. En lo que atañe a los problemas suscitados por la gran oleada de lucha obrera que en los años inmediatamente posteriores se difunde internacionalmente, se organiza en poderosos movimientos sindicales y explota en la experiencia de los consejos[1], aunque es cierto que sólo grupos dirigentes inmaduros eligen el camino de la represión fascista, también es cierto que tanto la respuesta capitalista más general como la reproducción de los modelos reformistas de contención tan sólo rozan la nueva realidad política. Derrotar a las vanguardias obreras y, en particular, golpear a aquella que, en aquella fase, constituía su fuerza: el grado relativamente alto de profesionalización y la ideología gestinaria que de éste se derivaba; destruir la posibilidad misma de la alianza entre vanguardias obreras y masas proletarias que daba forma al partido bolchevique; arrebatar ese partido a la clase: éste es el primer objetivo. Taylorismo y fordismo cumplen esta función inmediata: arrebatar el partido bolchevique a la clase, a través de la masificación del modo de producción y de la descualificación de la fuerza de trabajo, introduciendo en este sentido en el proceso productivo nuevas fuerzas proletarias, destruyendo la fuerza de choque de las viejas aristocracias e impidiendo que se reconstruyan. Análogamente a como, después de 1870, la respuesta política del capital emprendió el camino de la ruptura del frente proletario a través de la creación tecnológica de aristocracias obreras, ahora, después de 1917, tras la recomposición política obrera a partir de esa ruptura cíclica, el capital acomete de nuevo el camino tecnológico de la represión.

Sin embargo, aquí reside el salto que impone 1917. Aunque tal vez este viejo camino que las oportunidades de la reconversión productiva posbélica y las nuevas técnicas de racionalización del trabajo instan a enfilarse pudiera ser recorrido durante un periodo muy breve, en realidad no tarda en advertirse que ahora el progreso de la organización capitalista ya no consiste tan sólo en la reproducción ampliada de la clase obrera, sino en su recomposición política directa. Después de que el Octubre rojo introdujera, de una vez por todas, la cualificación política en la materialidad misma de la clase obrera, la respuesta tecnológica no hacía más que relanzar a un grado más alto la recomposición política de clase, mientras que evitaba el verdadero problema capitalista: el reconocimiento de la emergencia política de la clase obrera, y con éste la exigencia, no sólo o no tanto del perfeccionamiento adicional del mecanismo social de extracción del plusvalor relativo, sino de la completa reestructuración de éste, en una situación en la que el reconocimiento de la autonomía obrera debía acarrear la capacidad de control

político de ésta. Para este mismo capital, era preciso reconocer la originalidad de 1917, la conmoción total de la propia estructura material del proceso capitalista.

En efecto, el ajuste de cuentas no tarda en llegar. Como siempre, la iniciativa política del capital debía encontrar a toda costa la forma de liberarse. De ahí que, poco después de la derrota de la huelga general inglesa –límite extremo, según parecía, de la expansión revolucionaria–, el capital se topa de frente con ese 1917 que pretendía exorcizado, como clase obrera socialmente igualada por las técnicas represivas que se pusieron en práctica, masificada hasta el punto de tener que ser reconocida, en su autonomía, por un lado como potencial fuerza de devastación y, por otro –y sin embargo, simultáneamente, del mismo modo– como estructura de sostén y motor del desarrollo capitalista mismo. 1929 es esto: es el contragolpe de las técnicas represivas antiobreras que repercute en toda la estructura del Estado capitalista, es un 1917 que se ha convertido en un momento interno de todo el sistema capitalista. La iniciativa política obrera de 1917, puntual y ferozmente destructiva, se ha objetivado, se ha convertido en una continua y poderosa acción de erosión: controlada a corto plazo tras 1917, se expresa ahora, en 1929, con toda la fuerza que ha acumulado un desarrollo interior y secreto. La tentativa anterior que consistía en no reconocer la necesaria y eficaz incidencia de la particularidad política obrera se vuelca con una fuerza destructiva sobre sus responsables. Allí donde el capital es más fuerte, la crisis es más profunda.

De este modo, 1929 representa en la evolución del Estado contemporáneo un momento de importancia excepcional. Del que sale estremecido el fundamento material mismo de la vida constitucional. Asimismo, 1929 barre la nostalgia de aquellos valores que había destruido 1917. En el jueves negro de Wall Street, en la catastrófica caída de los índices bursátiles, se ven justamente involucradas las mitologías estatales y políticas de un siglo de renovado dominio burgués sobre la clase obrera. Llegan a su fin las vicisitudes del Estado de derecho, como figura histórica de una máquina de poder estatal predispuesta a la tutela de los derechos individuales, de un contenido burgués del *due process*, de un poder estatal, en definitiva, establecido como garante de la hegemonía social burguesa. Es el fin del *laissez faire*.

Sin embargo, no sólo es esto: los años posteriores a la década de 1870 ya asistieron a la socialización del modo de producción, a la totalización de la intervención del Estado capitalista. Aquí el inicio de una nueva época en la historia del Estado contemporáneo está marcado por el hecho de que en lo sucesivo –en este mundo ya socializado– el reconocimiento del surgimiento de la clase obrera –y de la incancelabilidad de este antagonismo– no puede ser negado. Así, pues, la novedad de la concepción del Estado surgida de la gran crisis no nace, como se ha dicho bastante a menudo –y no sólo chez nous, con la limitada óptica que permitía el fascismo[2]– de la definición de una figura totalitaria de Estado. Se trata, por el contrario, de una reconstrucción capitalista del Estado a partir del descubrimiento de la radicalidad del antagonismo obrero. Por supuesto, las implicaciones de esta reconstrucción tienen una extensión totalitaria:

entendiendo por ello, sin embargo, el hecho de que llevan a todos los ámbitos de la vida estatal la conciencia de la escisión y de la lucha.

Paradójicamente, el capital se hace marxista o, al menos, aprende a leer *Das Kapital*: naturalmente, desde su punto de vista. Que, por más que mistificado, no por ello es menos eficaz. Por consiguiente, reconocido el antagonismo, es preciso ponerlo en funcionamiento, impidiendo al mismo tiempo que se libere de forma autónoma y destructiva uno de sus polos. La revolución política obrera sólo puede ser evitada reconociendo la nueva relación de fuerzas, poniendo en funcionamiento a la clase obrera dentro de un mecanismo que sublime la continua lucha de poder en un elemento dinámico del sistema, controlándola –por otra parte–, haciéndola funcional a una serie de equilibrios en los que cada vez se encierran y se estabilicen las distintas fases de la revolución de las rentas. El Estado quiere bajar a la sociedad, y en ésta, en la serie de equilibrios continuamente recreados, parece que a su vez busca continuamente la fuente de su propia legitimidad. Este mecanismo de innovaciones de los equilibrios entre las rentas de las partes en liza no tarda en articularse como plan: y es éste –el modelo de equilibrio adoptado para un periodo de planificación– el nuevo fundamento material de la vida constitucional, y lo es tan radicalmente que toda innovación en el equilibrio abre un auténtico proceso de revisión constitucional. La estabilidad parece pasar por el discernimiento de una nueva precariedad de la vida del Estado: la «revolución permanente» parece conquistada, parece haber sufrido paradójicamente una «Aufhebung» por parte capitalista.

Hasta aquí la ciencia del Estado del capital, que –como siempre– revela y mistifica por necesidad. Revela la nueva situación de las relaciones de fuerza, la dolorosa interiorización de la clase obrera en la vida del Estado, su papel dinámico para todo el desarrollo; y mistifica, al mismo tiempo, fingiendo ignorar no tanto el carácter antagonista del surgimiento de la clase obrera como la generalidad de los efectos producidos por ésta, ocultando la violencia necesaria para mantener este equilibrio determinado y precario que ahora se ha planteado, exaltando en última instancia esta sociedad, ciega de violencia, como bien común, como voluntad general en acto. De ahí que, en este juego de revelación y mistificación en el que debe aventurarse la conciencia del cambio radical de las relaciones de fuerza entre las clases, en todas partes se advierte en la ciencia del capital la presencia simultánea y el conflicto de elementos contradictorios, necesariamente contradictorios y presentes simultáneamente. Y es que la ciencia del capital está obligada a cumplir con su penosa tarea de análisis y de apología, atenazada entre la conciencia de la precariedad del orden actual y la voluntad de estabilización, entre distintas urgencias de organización y de represión, en una situación cuya gravedad no se le escapa y para cuya salvación no es capaz sino de encomendarse a una especie de reiterado prodigio político: prodigio político para unificar cada vez los aspectos igualmente necesarios de la vida del capital, socialización del modo de producción y socialización de la explotación, organización y violencia, organización social para la explotación obrera. No ha cambiado la naturaleza del proceso, sino las dimensiones en cuyo interior está obligada a operar la explotación y el sujeto sobre el que debe afirmarse el capital. Parece un prodigio político porque, a estas alturas –impuestas por la lucha, por la presencia misma de la clase obrera– toda fricción

suscita la alarma, todo error acarrea la catástrofe, todo movimiento es el signo de la profundización del cambio de las relaciones de fuerza entre las clases en lucha. Es la extraordinaria fuerza de una clase obrera que ha subsumido en su seno la experiencia de la revolución, volviendo a expresar en todos los ámbitos del desarrollo la objetividad del impacto, la que impone este desequilibrio.

Se percibe en todas partes en la ciencia del capital. Advertirlo, subrayarlo son, por así decirlo, la medida misma de la conciencia capitalista de la situación. Así, pues, moverse dentro de esta maraña y desenmascararla, discriminando entre ciencia e ideología, es la tarea de la crítica obrera, sobre todo allí donde el máximo de definición expresa de la situación ha surgido de la reflexión capitalista. Razón por la cual a continuación seguiremos el pensamiento de aquél que, con la mayor perspicacia analítica y la más refinada intuición política, se dedicó a estudiar las vicisitudes capitalistas entre 1917 y 1929, ofreciendo –con un diagnóstico desencantado– una indicación terapéutica a la clase capitalista internacional. John Maynard Keynes fue tal vez el teórico más perspicaz de aquella reconstrucción, de aquella nueva forma capitalista de Estado que se enfrentó al impacto revolucionario obrero de 1917.

2. Keynes entre 1917 y 1929: la conciencia del impacto del Octubre rojo sobre la estructura del capital.

Preguntémosnos, entonces: ¿cómo se puede seguir el desarrollo de la conciencia capitalista? ¿De qué forma y en qué medida se prepara para 1929, para sus radicales implicaciones? Y, sobre todo, ¿cuál es la conciencia, en los años que nos interesan, del nexo existente entre 1917 y 1929?

Ahora bien, como hemos observado, 1917 se presenta a un mismo tiempo bajo dos aspectos: como problema internacional y como problema interno de cada uno de los países capitalistas; como problema de la contrarrevolución y, en cualquier caso, del aislamiento de la Rusia soviética y como problema de la represión del poderoso movimiento de clase obrera –sindical y político– que extiende su experiencia a todo el mundo capitalista. Y la extiende en términos homogéneos, allí donde –entre 1918 y 1926– éste se organiza en el movimiento de los consejos, pero también donde el movimiento es directamente sindical, pero siempre en términos de vanguardia, de exigencia de gestión[3]. Resulta curioso comprobar cómo la clase política internacional del capital mantiene separados los dos problemas. Se ponen en práctica técnicas distintas al objeto de responder a las dos insurgencias revolucionarias. La conciencia capitalista no estaba convencida todavía de la presencia internacionalmente unitaria de la clase obrera: y en ésta separación reside uno de los motivos de su catastrófica incompreensión de la realidad.

Tal es, al menos, el parecer de John M. Keynes. Si, después de 1917, el momento central de la reconstrucción capitalista del orden político internacional es Versalles, no es sino en éste –reconoce–, en este último acto de una secular tradición de relaciones de fuerza entre naciones, donde se expresa la radical incompreensión de la nueva dimensión de la lucha de clases a través de la separación de los problemas. ¿Cómo explicar si no la locura de Versalles?, continúa Keynes. En el Tratado, en vez de dotarse de un plan para salvar a Europa de la descomposición, se vierten las frustraciones, los resentimientos y las venganzas de siglos de política de potencia. Mientras que la revolución apremia, la clase política del capital se deja llevar a una solución punitiva y no reconstructiva del orden europeo. La hipocresía diplomática triunfa por encima incluso de los compromisos derivados del armisticio. Sin embargo, de este modo no se prepara la posibilidad de defensa y de reestructuración del sistema, sino la necesidad de una profundización de la crisis. En particular, la locura económica del sistema de reparaciones impuesto a Alemania asegura que los efectos del tratado de paz se prolonguen desastrosamente, no sólo en Alemania, sino de forma acumulativa en todo el orden integrado del mercado capitalista. «Si nuestro propósito deliberado es el empobrecimiento de Europa central, me atrevo a predecir que la venganza no tardará en llegar. Nada podrá entonces posponer por mucho tiempo la guerra civil final entre las fuerzas de la reacción y las desesperadas convulsiones de la revolución, frente a la cual los horrores de la reciente guerra alemana parecerán una minucia, y que destruirá, con independencia del vencedor, la civilización y el progreso de nuestra generación»[4]. Sin embargo, ¿qué otro camino se puede tomar? Uno y sólo uno: consolidar la economía de Europa central como barrera contra los soviets rusos y como control de los movimientos revolucionarios internos, reunificar los dos frentes de la defensa del sistema capitalista. «Se dice que Lenin ha declarado que el mejor medio para destruir el sistema capitalista consiste en arruinar la moneda. [...] Lenin tenía, ciertamente, razón. No hay medio más útil ni más seguro de trastornar las bases existentes de la sociedad, que envilecer el valor de la moneda. [...] Combinando el odio popular a la clase de los especuladores con el golpe que se ha dado a la seguridad social con la perturbación violenta y arbitraria de los contratos y del equilibrio establecido de la riqueza, resultado inevitable de la inflación, estos gobiernos están haciendo rápidamente imposible la continuación del orden social y económico del siglo XIX.»[5].

Así, pues, éste es el punto de vista de John M. Keynes, ya en 1919. Seguir su pensamiento desde aquella lejana polémica hasta la publicación de *The General Theory* tal vez nos permita atisbar el diseño de conjunto del atormentado desarrollo de la política del capital. Keynes, por lo tanto, ponía sobre aviso sobre las desastrosas consecuencias de la ruptura del Tratado, de la ilusión implícita en éste de que las relaciones entre las clases no se habían modificado a partir de la ruptura obrera del sistema prebélico. Qué duda cabe de que estamos muy lejos de una conciencia teórica precisa de la innovación del ciclo político del Estado contemporáneo, estamos muy lejos de la capacidad de dar un vuelco –como sucederá en *The General Theory*– a la estimación de la ruptura obrera motivada a su vez por el crecimiento económico del capital: sin embargo, partiendo precisamente de esta intuición política, tan primitiva como fundamental, llegará a esclarecerse el problema central de los años venideros: cómo bloquear, cómo controlar el impacto de la Revolución de Octubre sobre la estructura del capital. En la medida en que sepa superar el significado literal de su

discurso, disolviéndose en el descubrimiento del problema que le recorre, la «querelle» sobre la continuidad o no, sobre la coherencia o no del pensamiento keynesiano, podrá conducir la investigación al algún resultado de carácter general[6].

Intuición política, hemos dicho. Como tal, muy lejos aún de convertirse en sistema científico. Antes bien, desde la perspectiva del futuro sistema, Ohlin era probablemente más keynesiano que Keynes cuando –impugnando el análisis keynesiano de los efectos de las reparaciones alemanas sobre las rentas exteriores– definía la posibilidad de que el pago de las reparaciones contribuyera dinámicamente a la definición de un nuevo nivel de equilibrio económico internacional[7]. Por otra parte, ya en 1922 la posición de Keynes había cambiado: «la angustia y la rabia intolerables»[8] que le obligaron a abandonar la mesa de negociaciones de París se habían aplacado; la visión es más superficialmente optimista: «Si me remonto a hace dos años y leo lo que escribí entonces, compruebo que los peligros entonces inminentes han sido felizmente superados. La paciencia de las masas populares de Europa y la estabilidad de sus instituciones han resistido golpes peores de los que habrán de recibir nunca en el futuro. Hace dos años, el Tratado, que ofendía a la justicia, la piedad y la sabiduría, representaba la voluntad del momento de los países victoriosos. ¿Habrían tenido sus víctimas la voluntad de aguantar? ¿O se habrían visto empujadas por la desesperación y las privaciones a conmover los fundamentos de la sociedad? Ahora tenemos la respuesta: las víctimas han tenido paciencia...»[9]. Sin embargo, se trata de una intuición política fundamental, que implicaba una valoración radicalmente nueva de las grandes dimensiones del desarrollo. Lo reconocía Robertson con extrema lucidez[10]: «[...] lo sorprendente de este análisis de la estructura económica de Europa es la de ser, en ciertos aspectos, muy diferente de aquella filosofía prebélica, optimista, librecambista y pacifista, mientras que se asemeja mucho más a aquella filosofía que, consciente o inconscientemente, alimenta las construcciones del proteccionismo, del militarismo y del imperialismo [...]»: la concepción del *laissez faire* queda implícitamente liquidada –continúa Robertson–, mientras que los problemas de la política internacional deben remitirse a los de la organización interna de las relaciones de fuerza.

Sin embargo, más allá del gran éxito de público, la exhortación keynesiana parece caer en el vacío. Los grandes diarios la rechazan: «[...] una de las características más sorprendentes del libro del señor Keynes es la inexperiencia, por no decir la ingenuidad política, que revela [...]»[11]. Mientras tanto, para los políticos es motivo de escarnio, ya sean viejos o nuevos; y sustancialmente en los mismos términos (Clemenceau: «Fort en thème d'économie, M. Keynes [...] combat, sans aucun ménagement, "l'abus des exigences des Alliés" –lisez: "de la France"– [...] Ces reproches et tant d'autres d'une violence brutale, dont je n'aurais rien dit, si l'auteur, à tous risques, n'eût cru servir sa cause en les livrant à la publicité, font assez clairement voir jusqu'où certains esprits s'étaient montés»\*\*; Churchill: «[...] con un sentido común irrefutable, Keynes ilustró el carácter monstruoso de las cláusulas financieras y económicas. Sobre todos estas cuestiones, su opinión es buena. Sin embargo, arrastrado por su natural desdén por los términos económicos que debían imponerse solemnemente, envolvió en una condena común todo el edificio de los tratados de paz. No cabe duda de que estaba cualificado

para hablar de los aspectos económicos; sin embargo, sobre el otro lado del problema, mucho más importante, no podía juzgar mejor que muchos otros»[12]). En cuanto al capital, la respuesta es vieja, a pesar de la fuerza con la que ahora se plantea, tan vieja como 1848, como 1870. Uso de la fuerza para derrotar al movimiento político de la clase obrera; y –en segundo lugar– reabsorción de la fuerza de trabajo mediante un salto tecnológico, el perfeccionamiento del mecanismo de extracción de plusvalor relativo. El movimiento de los consejos, la imponente presión del sindicalismo revolucionario de comienzos de la década de 1920, son derrotados –o, para ser más exactos, les es arrebatada la posibilidad misma de la dialéctica revolucionaria que se organizaba en ellos entre vanguardias de clase y masas proletarias– gracias a la introducción de las nuevas técnicas de racionalización del trabajo, al aplastamiento de la cualificación, gracias a la cadena de montaje. Como siempre, el primer efecto de la lucha obrera sobre la estructura del capital es reformista: aquí, a comienzos de la década de 1920, determina una innovación tecnológica general, impone al capital una absorción del empuje obrero mediante una expansión determinada por la renovación radical de la combinación de los factores productivos.

Sin embargo, ¿hasta qué punto era posible seguir este camino trillado? ¿No había cambiado totalmente la situación? Keynes insistía genéricamente en la interiorización del elemento político en la economía. Desde el punto de vista del capital, se olvidaba también esta «genericidad fundamental» y se rechazaba el hecho, mucho más preñado de consecuencias, de que en lo sucesivo la Rusia soviética ofrecía a la clase obrera un punto de identificación política incancelable. De ahí que, si quería ser válido, el mecanismo capitalista debía recuperar a la clase obrera en tanto que entidad política. La mecánica del plusvalor relativo era insuficiente: en este caso no hacía más que ampliar las contradicciones del desarrollo capitalista, masificando ulteriormente a la clase obrera, sentando las bases –con la acentuación de los motivos de crisis cíclica (habida cuenta de que la expansión de la oferta no estimulaba efectivamente la demanda como sujeto efectivo) de un enfrentamiento político general en grado sumo.

No obstante, también es insuficiente, en términos distintos, el punto de vista, todavía sólo político, de Keynes. Era preciso que la intuición política se transformara en hábito científico: y aquí la superioridad de Keynes consistía en el hecho de que las condiciones de método estaban dadas, de que se había identificado correctamente el problema. Seguir la actividad científica de Keynes entre 1920 y 1929 será entonces seguir una vox clamans in deserto, la conciencia creciente y cada vez más amarga del profeta desarmado. Sin embargo, al mismo tiempo será comprobar que la intuición política se transforma poco a poco en un discurso científico: y –téngase en cuenta– siempre bajo el impulso constante de las vicisitudes políticas, es decir, de la presión de la clase obrera y de las consiguientes necesidades políticas del capital[13]. Lo hemos constatado con Robertson: ya en *The Economic Consequences of the Peace*, la filosofía del *laissez faire* parecía superada. Pero sólo implícitamente: el sentido de la precariedad del orden internacional tras la guerra destructiva y la insurgencia revolucionaria soviética la sacaba a flote. Ahora, las vicisitudes internas inglesas interiorizan el problema de la crisis del viejo orden: la ley de Say ya no es válida porque no reconoce que el mantenimiento del orden capitalista es un problema, porque postula que este orden es



espontáneo, porque –bien podemos decirlo– se niega a ver esa negación potencial que es la clase obrera. Qué duda cabe que, a medida que va adoptando apariencia científica, el problema de la clase obrera tenderá, desde el punto de vista de Keynes, a presentarse con arreglo a la tradición de la ciencia económica, a definirse en los términos de la mistificación profesional como problema del desempleo, dentro de un horizonte de estrecho objetivismo clásico[14]. Sin embargo, las cosas no se presentan del mismo modo en esta fase de aproximación política al problema: la lucha de clases se encarga de historicizar estas categorías de la ciencia económica. En efecto, la clase obrera inglesa se presenta en escena en toda su figura revolucionaria autónoma[15]. Y a aquellos que gritan que la huelga general es ilegal, que ya había traspasado los límites de la acción constitucional –a sus colegas universitarios, a sus amigos de milicia liberal– Keynes responde: ¿y qué? ¿qué importa eso? Los movimientos de clase pueden parecer ilegales porque el equilibrio de fuerzas que condicionaba ese sistema, que determinaba esa legalidad, se ha desvanecido. Las relaciones de fuerzas han cambiado: la legalidad debe estimarse a partir de la nueva situación[16]. La ley de Say ya no es válida porque las variables del equilibrio económico y político han cambiado: se ha sumado la autonomía de la clase obrera. «Los sindicatos de los trabajadores son lo bastante fuertes como para interferir en el libre juego de las fuerzas de la oferta y la demanda, mientras que la opinión pública, aunque con un murmullo de descontento y con más de una sospecha de que los sindicatos se están volviendo peligrosos, apoya su tesis principal, según la cual los mineros del carbón no deben ser las víctimas de crueles fuerzas económicas que ellos no pusieron en marcha en ningún momento»[17]. Buscar el equilibrio político significa, por lo tanto, tener en cuenta el nuevo ámbito, las nuevas fuerzas: sólo así será posible determinarlo. Si las ecuaciones de Say no funcionan la razón estriba en que han aparecido nuevas incógnitas: por eso hay que absorber estas nuevas incógnitas en la ciencia. «La idea del partido de viejo cuño, según la cual es posible alterar el valor de la moneda y, por lo tanto, dejar a las fuerzas de la oferta y la demanda la tarea de determinar los correspondientes ajustes, se remonta a hace cincuenta o cien años, cuando los sindicatos no tenían poder y se permitía a la maléfica diosa Economía sembrar desastres a lo largo de la senda maestra del Progreso, sin que se le presentaran obstáculos, sino, por el contrario, contando con la aprobación general»[18].

En cualquier caso, no hay que subestimar en este caso la importancia y la profundidad de la crítica keynesiana también desde el punto de vista científico. El ataque a la ley de Say implica la destrucción de una ideología secular, de una actitud mental que cobra mayor solidez a medida que pierde todo anclaje en los hechos; implica la desmistificación de un valor fundamental, de la norma directriz de la ciencia política burguesa del siglo XIX. Es un ataque a «la conciencia burguesa que [mientras] celebra la división del trabajo de tipo manufacturero, la anexión para toda la vida del obrero a una operación detallada y la subordinación incondicional del obrero parcial al capital, exaltándolas como una organización del trabajo que aumenta su fuerza productiva, denuncia con el mismo clamor todo control y regulación sociales conscientes del proceso social de producción, llamándolo intromisión en los derechos inviolables de la propiedad, en la libertad y las “genialidades” autodeterminadas del capitalista individual. Resulta bastante característico», continúa Marx[19], «que a los entusiastas apologistas del sistema de las fábricas, polemizando contra toda organización general del trabajo social, no se les ocurra decir nada mejor sino que esa organización

transformaría a toda la sociedad en una fábrica». Así, pues, la crítica de Keynes a la ley de Say acarrea una operación de destrucción radical del objeto: en la medida en que la economía política se presentaba —estructuralmente— como teoría del equilibrio, como teoría del recambio orgánico y funcional, de la posibilidad libre e indefinida de acceso al mundo de la riqueza. La ciencia económica se constituía radicalmente sobre la «naturalidad» de estos presupuestos, apropiadamente unida a su objeto. Una vez criticados estos presupuestos, se acepta el riesgo de que la sociedad se configure íntegramente como una fábrica.

Sin embargo, la antítesis keynesiana se detiene en este punto. La destrucción del objeto está al servicio de la reconstrucción del objeto. Más tarde, Keynes llegará a afirmar que los esquemas neoclásicos del equilibrio económico serán válidos una vez conseguido el pleno empleo[20]. Y es que la dialéctica burguesa no conoce la transformación radical. En lo que respecta a Keynes, cada vez que la crítica alcanza el límite de la negación se hace acompañar de una filosofía paralizante que le impide dar un paso más hacia adelante. Sólo el esquema formal, la reconstrucción del equilibrio, le satisface, ya que continúa siendo prisionero, a pesar de haber renunciado a las mistificaciones más vulgares, del arcano horizonte del fetichismo de la mercancía. Más allá del equilibrio, más allá del replanteamiento de la forma mistificada de la equivalencia general, no hay más objetivos que conseguir: no queda más que el «partido de la catástrofe»[21], no queda más que la certeza desesperante de que la historia, es decir, todo lo demás, la hacen los imbéciles: «no por causas profundas, no por un destino inevitable, ni por una espléndida maldad»[22]. «El problema de la necesidad, de la pobreza y de la lucha económica entre las clases y las naciones no es más que un espantoso embrollo, un embrollo transitorio e inútil»[23]. Así, pues, advertimos aquí el equilibrio formal que el científico intenta restaurar en el límite de la posibilidad de conocimiento burguesa: éste ya no es ni siquiera un sentimiento pleno y una garantía segura, es un disfraz consciente de una obligación irracional, es un sustituto oscuro de todo contenido de racionalidad[24].

Así, pues, partiendo del registro del cambio que se ha producido en las relaciones de fuerzas entre las clases, de la oscura apreciación de la insurgencia autónoma de la clase obrera, Keynes quiere regresar —tras el ataque a la mitología decimonónica del *laissez faire*— a un nuevo modelo de equilibrio. Sin embargo, éste será definido sólo en *The General Theory* de 1936. Ahora, en la década de 1920, la obra continúa siendo predominantemente crítica. Ataque a la restauración del *Gold Standard*[25], identificación de la nueva fase de socialización en la que ha entrado la producción socializada[26], insistencia —sobre todo— en la necesidad de la intervención del Estado para mediar en los conflictos de clases y, por lo tanto, como garantía del equilibrio económico[27]. Obra esencialmente crítica, como hemos dicho, ya que aquí los términos de la relación renovada entre las clases no operan como tales en el discurso keynesiano, no se han tornado aún en elementos constitutivos del principio de la demanda efectiva, del principio del riesgo creciente, de la nueva teoría del tipo de interés: no se han tornado aún en sistema. En efecto, aunque examinemos lo que en esta fase de aproximación constituye el elemento más significativo de la elaboración, el intervencionismo, se advierte que es el equivalente de la crítica del *laissez faire*, que

implica por ende la constatación de la masificación obrera, una vez reconocidas las consiguientes dificultades para asegurar el equilibrio: por el contrario, falta la determinación de la cualidad de la inserción de la clase obrera en el desarrollo del sistema. El tipo de intervencionismo teorizado y propuesto en esta fase no es todavía sino un hecho político, que deriva de la necesidad de asegurar una base más amplia para el desarrollo (a través de la alianza entre la burguesía progresista y los socialistas), y no de la firme apreciación científica de la nueva dinámica de las relaciones y de la nueva ubicación de la clase obrera[28].

Se trata, por el contrario, de un elemento que ha de ser registrado también en el ámbito teórico general. La mera constatación de la masificación social de la producción capitalista y la consiguiente temática del intervencionismo estatal no son sino características parciales de la nueva figura que está adoptando el Estado, mientras que desde el punto de vista histórico corresponden a la primera concreción estatal de la lucha antiobrera: el Estado fascista, en el subdesarrollo italiano, o determinadas variantes del socialismo prusiano, en el ciclo de luchas que sucedió al 1870, son ejemplares de esta especie. Lo que pasará a ser propio de la nueva figura de Estado será, por el contrario, el tipo de dinámica de clase llevada a la práctica dentro del intervencionismo. Sin embargo, sólo la crisis de 1929 permitirá a la ciencia del capital este paso adelante adicional en la definición de la figura del Estado; al mismo tiempo, permitirá a 1917 triunfar históricamente sobre el aislamiento al que se le había querido obligar.

### 3. Keynes, de la política a la ciencia. 1929, es decir, la clase obrera en el capital

Admitir que 1917 no tuvo una incidencia directa sobre 1929 parece algo obvio. Sin embargo, tras la obviedad de esta afirmación se oculta una red de relaciones históricas cuya identificación, si no explicará, sí al menos dará un sentido político global a la interpretación de la gran crisis. En efecto, si es cierto que la crisis de 1929 surge directamente de la estructura económica estadounidense, así y todo es, al mismo tiempo, el fruto tanto de la acumulación de las contradicciones del sistema desde principios de siglo, como sobre todo de su acentuación, en la medida en que la masificación productiva de la década de 1920 se había vuelto necesaria a causa del impacto sindical y político de clase verificada en el interior de cada uno de los países capitalistas. Además, la inmediata extensión de la crisis en el ámbito internacional se desarrolla sobre los desequilibrios de las relaciones comerciales que guerra y paz, revolución e intervenciones contrarrevolucionarias habían determinado[29]. Por otra parte, incluso la conciencia capitalista adopta esta cadena causal, por lo menos políticamente: 1917 se presenta como causa al menos en la medida en que se cierne como una alternativa potencial[30].

De acuerdo, ésta sigue siendo una explicación externa: hacer que funcione dentro del análisis de la crisis, hacer de ella un elemento científico será el mérito de Keynes. La continuidad del problema encuentra finalmente, bajo el rudo apremio de la crisis, una respuesta. «Aun siendo cierto que Keynes hizo mucho por la “gran depresión”, no es menos cierto que la “gran depresión” hizo mucho por Keynes. Ésta planteó el desafío, el drama y la confirmación experimental. Keynes entró en ella como el hombre que habría abrazado la Teoría General si se la hubieran explicado. Con arreglo al curriculum anterior, no se puede decir más. Sin embargo, antes de que la gran depresión llegara a su fin, Keynes salía de ella empuñando su premio, es decir, el sistema de pensamiento por el que será recordado»[31]. En efecto, la crisis muestra cómo funcionan dialécticamente los elementos que el análisis había definido individualmente. De hecho, ¿de dónde procede 1929? De la acumulación de una oferta excedente, que influye directamente –reduciéndolo– sobre el nivel de las inversiones netas y por ende –reduciéndolos– sobre los parámetros de eficiencia marginal del capital. Lo que significa que la excepcionalidad de la crisis de 1929 sólo se explica tomando en consideración las condiciones del desarrollo económico de la década de 1920, cuando la ampliación de la base de la oferta propiciada por la reconversión de la industria bélica, a través de las innovaciones tecnológicas y del extraordinario incremento de la productividad del trabajo y, por consiguiente, de la expansión de la producción de bienes duraderos, no se vio acompañada de un cambio en la relación que aquella tenía con la demanda. La clase política dominante, que se atenía virtuosamente a esa «prudencia financiera» que no era sino la máscara vulgar del conservadurismo más estrecho, no quiso que sobre los movimientos masificados de la oferta pudiera influir una masificación semejante de la demanda: al contrario, se buscó y se defendió infatigablemente la garantía política de la independencia de la oferta. La socialización del capital caminaba al unísono de la afirmación ilusoria de su autonomía política. Y, mira por dónde, ahora pagamos el precio de nuestra falta de inteligencia, concluye Keynes[32].

De ahí ese «manifiesto político» que es *The General Theory*. Manifiesto de un pensamiento político conservador en el que el sentido de la depresión presente y el ansia por el preocupante futuro imponen el cambio sistemático y radical de toda la ciencia del capital. Se ha dicho que «la visión del capital como sistema en constante e inminente peligro de caer en el estancamiento [...] impregna y en cierto sentido domina incluso *The General Theory*»[33]: y es cierto. Con la condición de que veamos esta posibilidad de crisis como un hecho político que Keynes registra y con el que se mide: reconceptualizarla radicalmente. La referencia a las teorías del estancamiento es, en *The General Theory*, una referencia polémica, la alusión a un destino capitalista, ayer tal vez inevitable, hoy inaceptable si el sistema quiere salvarse. Porque cuando se dice «demanda» se dice clase obrera, se dice movimiento de masas que ha encontrado una identificación política, se dice posibilidad de insurrección y de subversión del sistema. El conservador combate lo que su lúcida inteligencia prevé. Y de esta tensión desesperada saca la fuerza para hacerse propuesta ideológica completa y sistemática. En esto reside la necesidad de la ideología keynesiana.

Comprobamos así cómo, desde las primeras páginas de *The General Theory*, la relación con el futuro se torna en momento esencial del análisis interno del capital. Porque la

expectativa es lo que une presente y futuro: la expectativa que es directamente relevante en lo que respecta a las cifras de ocupación en la medida en que es un momento directamente relevante a la hora de determinar la eficiencia marginal del capital[34]. Hasta aquí Keynes continúa con los clásicos. Sin embargo, hoy la situación es distinta: la expectativa que, para producir valores positivos, debe basarse en la confiada intrepidez, hoy se ve desbaratada por un frente de riesgo incontrolable. Y todo ello cuando la alta composición orgánica del capital permite márgenes de precariedad mucho menos amplios. La crisis ha destruido la certeza del futuro, la convención fundamental –exigida por el capital– de la correspondencia entre los efectos y las expectativas. Éste es, pues, el primer imperativo: debe eliminarse el miedo al futuro, debe fijarse el futuro como presente. La convención debe ser garantizada[35].

El intervencionismo cobra aquí una primera connotación precisa: ya no se trata de una oportunidad política sino de una necesidad técnica; no supone la constatación de la socialización del desarrollo económico, sino de un punto de referencia sustancial de las formas y de los tiempos del desarrollo[36]. El riesgo de la inversión debe ser eliminado o reducido a la convención, mientras que el Estado debe asumir la función de garante de la convención económica fundamental. El Estado debe defender al presente del futuro. De tal suerte que, si el único modo de hacerlo consiste en actualizar el futuro, prefigurándolo con arreglo a la expectativa del presente, mira por dónde el Estado despliega su intervención, llegando a constituirlo como actividad de planificación, incorporando así lo económico en lo jurídico[37]. En su intervención, el Estado actuará con arreglo a normas, imponiendo lo que debe ser. No garantizará la certeza del hecho, sino la certeza de la convención; querrá la certeza de la proyección futura del presente. Éste es un primer paso, una primera forma de identificación entre clase productiva y clase política del capital. Todavía indirecta y, sin embargo, ¡hasta qué punto necesaria! En efecto, ahora la vida del sistema no se sostiene sobre la intrepidez, sino sobre la liberación del miedo al futuro. Y a su vez, el derecho, por definición, debe hacerse valer en este envite.

Defensa ante el futuro, ansia de estabilización del poder del capital contra el futuro: el carácter de clase de esta referencia keynesiana es completamente evidente. Es otro modo de decir lo que la crítica a la ley de Say había dicho. Sin embargo, aquí la relación con las nuevas variables que debe considerar la ciencia se ve dramatizado por la crisis en curso. En efecto, ¿quién es este futuro con el que ásperamente quiere ajustar las cuentas Keynes sino, de nuevo, aquella catástrofe para sí mismo y para los suyos, aquel «partido de la catástrofe» que cobra vida ante sus ojos como clase obrera? Desde este punto de vista, la afirmación keynesiana, tantas veces repetida superficialmente: «a largo plazo, estaremos todos muertos» es casi un feroz presagio de clase. Mientras que la voluntad de referir el análisis exclusivamente a sus parámetros clásicos –que tantas veces se le ha reprochado a Keynes– de nuevo no es sino el intento de excluir un número de posibilidades catastróficas, de anular el futuro prolongando el presente.

Sin embargo, de esta suerte el terreno de la lucha de clases se impone también al proyecto keynesiano de reconstrucción. Razón por la cual el análisis cobra mayor profundidad en este terreno. Una segunda cualificación pasa a tornarse esencial en el intervencionismo: la que remite al Estado como representante colectivo exclusivo del capital productivo[38]. Necesidades políticas específicas conducen a Keynes a esta conclusión. Ya en el análisis de la expectativa había identificado, junto a elementos patológicos como la especulación, elementos estructurales a cuyo través el futuro puede venirse encima de nosotros: fenómenos de competencia, errores de apreciación en la expectativa... Ahora bien, poco importa que –entre estos elementos– los primeros puedan ser perseguidos y excluidos por vía de derecho: tanto los primeros como los segundos deben ser excluidos por vía de hecho. Como quiera que sea, el sistema no puede quedar colgando peligrosamente del futuro. «Soy bastante escéptico sobre las posibilidades de éxito de una política exclusivamente monetaria encaminada a influir sobre el tipo de interés. Preferiría ver cómo el Estado asume una responsabilidad cada vez mayor a la hora de organizar directamente la inversión [...]»[39]. Así, pues, la garantía global del futuro debe intensificarse. La figura jurídica e indirecta de la intervención estatal no es suficiente. No es suficiente el hecho de que el Estado garantice la convención económica fundamental que une presente y futuro: es necesario algo más, que el Estado se haga a su vez estructura económica y –en tanto que estructura económica– sujeto productivo. Es necesario que el Estado pase a ser el centro de imputación de toda la vida económica. ¡Qué formidable progreso! Realmente, «a medida en que el capital industrial se apodera de la producción social se ven subvertidas la técnica y la organización del proceso de trabajo y, de esta suerte, el tipo económico-histórico de la sociedad»[40]. Y del Estado. Garantizando la convención que une presente y futuro el Estado continúa al servicio de los capitalistas: planteándose a su vez como capital productivo el Estado quiere superar también las fricciones estructurales que pueden determinar la economía de mercado y una relación indirecta con cada uno de los capitalistas. Se trata de un nuevo Estado: del Estado del capital social[41].

Olvidemos por ahora los ejemplos más fáciles que pueden darse de esta nueva cualificación del intervencionismo o, para ser más exactos en lo sucesivo, de la nueva figura de Estado: por ejemplo, los relativos a su intervención de apoyo a la demanda efectiva de las que más tarde nos ocuparemos. Examinemos, en cambio, el momento teórico fundamental con el que se representa y especifica este paso adelante adicional del sistema keynesiano: el postulado de equivalencia entre ahorro e inversión. Sabemos que en *A Treatise on Money* no se aceptaba esta equivalencia; a lo sumo, la determinación de una relación entre ahorro e inversiones era un objetivo de política económica, encaminado a mantener un nivel de precios estable. Sin embargo, entre *A Treatise on Money* (1930) y *The General Theory* (1936) Keynes cambia de parecer y acepta como postulado del sistema el concepto de identidad contable entre ahorro e inversión[42]. La razón de este cambio cobra mayor importancia si atendemos al momento en el que se produce: entre 1930 y 1936, es decir, en la fase más aguda de la crisis. Ahora bien, aquí el imperativo político se radicaliza y se alza a la posición de un modelo radical: es preciso excluir toda posibilidad de existencia de una renta no consumida y no invertida, de toda superproducción de capital, en definitiva, de toda disfunción de la circulación. Repárese en esto: el modelo ya no indica un comportamiento, explicita un presupuesto, lo prescribe. Y lo prescribe porque sólo la presuposición –garantizada por el Estado, en el Estado mismo– de esta condición puede

permitir no sólo afrontar o, para ser más exactos, prevenir y controlar los momentos depresivos de la evolución cíclica, sino que, en términos generales, puede hacer posible una maniobrabilidad política del orden económico, de lo contrario impensable. De este modo, la unidad contable –en tanto que cuestión presupuestaria, en tanto que elemento constitucional que cualifica la acción del Estado– se presenta como forma estructural de la vida económica, mientras que el Estado se presenta de tal suerte como verdadero centro de imputación de la producción social[43].

Ni que decir tiene que esta definición del Estado como figura de imputación del capital productivo social suscita más problemas de los que resuelve. En efecto, en primer lugar, si Keynes no estima que de estas premisas se desprenda necesidad alguna de un socialismo de Estado, se abre entonces inevitablemente el problema de la relación entre la clase económica del capital y la clase política estatal, del intercambio y la articulación entre ambas, de las instituciones que deben garantizar y promover su relación. A este propósito, los insultos keynesianos contra los especuladores y los capitalistas privados se ven compensados por las declaraciones de lealtad al capitalismo privado: pero de este modo el problema sigue sin resolver. Asimismo, en segundo lugar, aunque es cierto que Keynes quiere registrar el paso tendencial de la fase de predominio de la mediación bancaria de la inversión a la nueva fase de determinación productiva directa de la inversión y, más en general, quiere «rechazar la teoría monetaria hasta que ésta se transforme en una teoría de la producción en su conjunto»[44], así y todo también estos problemas no pasan de ser apuntados[45]. Podríamos continuar así identificando series de problemas planteados pero no resueltos. Sin embargo, todo ello no impide que, aun mediante alusiones, aun con muchas incertidumbres, la equivalencia entre ahorro e inversión que plantea Keynes configure de manera definitivamente nueva el Estado, no sólo como momento de apoyo y de estímulo, de estabilización y de innovación, sino como sujeto global de la vida económica. Realmente, aquí se sacan las consecuencias extremas de la crítica del *laissez faire*: la sociedad se configura de suyo como fábrica global, a la par que la resistencia del capitalista individual, avergonzado, es eliminada.

Hasta el momento la relación con el futuro, en tanto que figura de una relación de lucha con la clase obrera, se ha establecido en el interior de la estructura capitalista en sentido estricto. Keynes se ha hecho intérprete hasta el momento de la exigencia de la reforma capitalista del Estado, con el fin de atenuar, de romper, a ser posible, la dramática tensión sobre el futuro. Hasta el momento la lucha obrera impone el reformismo «del» capital. Sin embargo, ¿cómo se sitúa ésta «en» el capital? ¿Cómo replantea su presencia contradictoria en esta fase intensísima de la reestructuración? La evolución en un sentido intervencionista le ha venido impuesta al Estado capitalista desde el momento en que se materializa la respuesta al movimiento sindical y político de comienzos de la década de 1920, y ahora –tras la reestructuración y la crisis– de forma decisiva: sin embargo, ¿cuál es la cualidad, la naturaleza de la relación que se plantea «dentro» del capital con la clase obrera?

El formidable salto hacia adelante que la ciencia del capital lleva a cabo con Keynes consiste en el reconocimiento de la clase obrera como momento autónomo dentro del capital. Con la teoría de la demanda efectiva, Keynes introduce en la economía política la afirmación política de la relación de fuerzas entre clases en lucha[46]. Qué duda cabe que el fin ideológico (pero propio, necesario) del discurso keynesiano es el de la estabilización del sistema: para Keynes el problema consiste en determinar el punto de equilibrio de la demanda efectiva suponiendo la invariancia de las relaciones de fuerzas que la constituyen. Sin embargo, este objetivo político, conforme al cual la autonomía de la clase obrera siempre debe quedar contenida dentro de la estructura dada del poder, acaba constituyendo la paradoja del sistema keynesiano: en efecto, hasta tal punto rige el juicio –que debe soportar, que le viene impuesto– acerca de la clase obrera como motor del desarrollo que el equilibrio keynesiano, definido estáticamente, nunca se dará en términos estáticos. Toda ecuación de equilibrio estático será y es una fatigosa búsqueda del equilibrio en el desarrollo. En efecto –parece reconocer Keynes–, el sistema funciona no porque la clase obrera siempre esté dentro del capital, sino porque también puede estar fuera; porque una y otra vez amenaza con estar fuera. Recuperar la amenaza, el rechazo, absorberlo en grados siempre nuevos: éste es el objetivo político, éste es el problema científico. ¿Y entonces? Entonces se tratará de garantizar que la multiplicación de los factores de desarrollo mantenga inalterada la relación de fuerzas. El problema no se resuelve, tan sólo conoce un aplazamiento. Bien mirado, llegado este punto el dinamismo del capital tan sólo es la resultante de una lucha continua, en la que se acepta la presión obrera y se forjan instrumentos para evitar que ésta se desarrolle fuera del capital, para hacer que opere en un marco que se configura de nuevo una y otra vez. ¿Hasta qué punto? En el concepto de demanda efectiva destila una experiencia de décadas de impacto obrero sobre la estructura del capital, un impacto que no manifiesta signos de agotamiento. En Keynes no hay sino la conciencia de la dramaticidad de la situación política que se traduce en el intento de hacer de la crisis, de la lucha el motor del desarrollo. ¿Hasta qué punto? «¡A largo plazo, estaremos todos muertos!».

Sin embargo, examinemos la cosa con mayor detalle. La gran crisis se produjo cuando un excedente de oferta se determinó en una situación política de compresión de la demanda, de la propensión al consumo, hasta el punto de determinar un desequilibrio de gran magnitud que influyó en la inversión neta. El diagnóstico acarrea inmediatamente una terapia: elevar la propensión al consumo, el volumen de la demanda. Sin embargo, dado que las variaciones de la propensión al consumo son en lo esencial variaciones de renta medidas en unidades de salario[47], entonces el equilibrio correspondiente a un estadio de demanda efectivamente realizada se alcanzará en torno al valor que hace que el nivel de ocupación obrera determine el precio de la oferta global de la cantidad de producto y la expectativa de beneficio empresarial. Hay que decir que, conforme a esta perspectiva, en la interdependencia casi circular de las partes internas del sistema que Keynes se esfuerza por determinar, el elemento político del discurso keynesiano parece difícil de aferrar[48]. Sin embargo, una observación sólo un poco más atenta pone de manifiesto que todo el sistema de interrelaciones descansa en un postulado: el de la rigidez de los salarios hacia la baja[49]. «La unidad de salario, tal y como queda determinada por las negociaciones entre empleadores y trabajadores» constituye, en efecto, la «variable independiente definitiva»[50] fundamental. Aquí, en torno a este motivo, la teoría keynesiana se descubre: constatación y uso de la fuerza objetivada de la clase obrera aprehendida en su autonomía. Ésta no puede ser reprimida, no puede ser



eliminada: la única posibilidad consiste en aprehender su movimiento, en regular su revolución.

Llegada a este punto, dialectizada por el principio de la demanda efectiva, la intervención keynesiana se hace completamente política, a saber: en la medida en que se transforma en capacidad de control consciente de los movimientos de clase, que sin embargo, se imponen –son interlocutores necesarios. La figura de la relación de fuerzas recorre todo el contexto conceptual[51]. De ahí que el cometido de la política económica consista en imponer una continua revolución de las rentas junto con la propensión al consumo como apoyo a la producción global, a las inversiones y, por lo tanto, para la determinación del único equilibrio político posible, que será eficaz sólo si acepta en sí mismo todo el riesgo y la precariedad inherentes a una relación de fuerzas abierta. Asumir el enfrentamiento entre las clases, resolverlo todos los días en sentido favorable al desarrollo del capital: éste es, pues, el espíritu de la teoría de la demanda efectiva.

#### 4. El Estado social en la reconstrucción capitalista

Si ahora volvemos a precisar el problema de fondo que es la modificación de la estructura del Estado a partir de la reflexión sobre 1929, advertimos hasta qué punto Keynes ha contribuido a resaltar su radicalidad. El Estado capitalista ha cambiado no sólo en la extensión social de su capacidad de intervención, sino, sobre todo, por el modo en que ha debido registrar el impacto de clase sobre su estructura. Después de 1929, adopta una estructura organizativa general en la que lo característico no es tanto el intervencionismo como el tipo particular de dinámica de clase. De este modo, sólo resaltando el impacto de clase sobre la estructura capitalista acaba poniéndose de manifiesto la especificidad de la forma de Estado actual.

Justamente, ya que, en la medida en que debe registrar el impacto obrero en el ámbito social, reproduce en este ámbito –en la figura del Estado– el tipo de control del movimiento de clase. De la primera oposición entre despotismo de fábrica y anarquía social, de la primera organización de esta relación contradictoria en el Estado de derecho, el capital se ve obligado a pasar a la difusión social de la organización para la explotación, a la organización social del despotismo, a la nueva forma de Estado planificado que reproduce directamente –en el modo de articulación particular entre organización y represión– la figura de la fábrica.

Así, pues, la contribución keynesiana a la nueva definición del Estado es decisiva. Hasta ahora hemos visto cómo varios elementos de su discurso confluían en esta imagen conclusiva: sin embargo, en Keynes no falta una imagen global que supere cada uno de

los elementos parciales de definición. Esta definición global surge, íntegra, fruto directo del sistema, de la teoría del tipo de interés.

En efecto, la teoría keynesiana parte, en polémica con los neoclásicos, del reconocimiento de que el tipo de interés, lejos de ser un elemento natural de equilibrio entre demanda y oferta de bienes de capital y un premio a la abstinencia, depende de hechos anárquicos extraproductivos de una fase capitalista no socializada: de la preferencia de liquidez y de la cantidad de moneda presente en el mercado. Sin embargo, de ser esto cierto, se introduce una vez más en la sociedad capitalista una precariedad no soportable. Se encomiendan al capitalista individual, al rentista, funciones que no pueden ser encomendadas. De ello sólo cabe esperar la catástrofe. ¿Por qué soportar esta suerte? ¿Dejando así a las fuerzas objetivas del proceso productivo la inevitable disolución de aquel orden anárquico? Éstas devastarían el sistema además de destruir al rentista. Y se trata de un destino vecino, de una suerte inminente. Si queremos obrar para la salvación del sistema, entonces debemos – concluye Keynes– auspiciar (y ello es moralmente legítimo amén de políticamente urgente) «la eutanasia del rentista». Tras lo cual se abrirá –para el capitalista colectivo– la posibilidad de poner en práctica una política de amplia maniobrabilidad del tipo de interés, hacia abajo, hacia «el punto, con respecto a los parámetro de eficiencia marginal del capital, en el que se da el pleno empleo»[52], concentrando en éste, en torno a lo que se presenta como una intención fundamental, todo el recetario terapéutico del keynesiano. Se desprendería de tal suerte la garantía definitiva, en el decisivo ámbito monetario de la circulación, de que los desequilibrios podrán ser controlados[53].

A primera vista, todo lo anterior parece dar a entender sencillamente un perfeccionamiento adicional del discurso keynesiano, entendido como la integración de la teoría monetaria y de la teoría de la producción en el ámbito del capital social. Sin embargo, bien mirado, esta subordinación del tipo de interés a los parámetros de eficiencia marginal del capital en relación al pleno empleo, tiene otros efectos: en particular el efecto paradójico de vincular la teoría keynesiana a la doctrina clásica del valor-trabajo[54]. Con una radicalidad tal que aquí la reactivación de la ley del valor termina constituyendo el nervio de la perspectiva keynesiana: la eliminación de todos los elementos heterogéneos al pleno funcionamiento de la ley y de su control directo. Así como, sobre todo, la validación del sistema –del nuevo sistema, del nuevo Estado– en la medida en que puede determinarse como producto de la realización de la ley del valor-trabajo. En realidad, podemos decir que la ecuación «Estado social-Estado del trabajo» comienza a formularse aquí. ¡Conclusión definitiva y necesaria de la apología keynesiana del capital, de su utopía burguesa![55]

Considerando ahora críticamente esta tendencia teórica, veamos cómo se articula. Se diría que Keynes quiere verificar algunas intuiciones clásicas (preclásicas, en el lenguaje keynesiano) a escala del capital social. En efecto, ésta es la razón de que, abordando de nuevo la temática relativa a la relación entre aspectos monetarios y aspectos productivos del capital social, introduzca dos leyes tendenciales: la de la

ganancia media y la de la contigüidad de la relación entre salarios monetarios y salarios reales[56]. Llega a acariciarse aquí la pureza de la descripción clásica de la ley del valor. Se diría incluso que, una vez arribado al ámbito social del desarrollo, el capital se ha hecho marxista. Una ilusión óptica, qué duda cabe: no obstante con alguna razón de verosimilitud histórica. Habida cuenta de que, mientras que la teoría de la empresa individual había servido para poner entre paréntesis la teoría del valor, aquí la obligada consideración de la identidad colectiva del capital la replantea; de este modo, ésta reaparece (¿marxianamente? Desde luego que no: más bien, a la manera de la reelaboración reformista y socialdemócrata del marxismo) no sólo como criterio de descripción del proceso –ley implícita y tendencial de su funcionamiento–, sino también y sobre todo como norma política y objetivo estratégico de la ciencia económica. Ésta es la razón de que la renovada utilización de la ley del valor introduzca de inmediato en el pensamiento keynesiano la mistificación del interés social, del bien común. En efecto, a través de la reducción de la teoría monetaria a la teoría de la producción, a través del análisis de la necesidad política de esta reducción y de las formas controladas en las que ésta debe realizarse, Keynes trata de representar una situación límite –alcanzable «sin revolución»– en la que la ganancia y el interés queden reducidos a cero, en la que la relación monetaria, constitutiva de la esfera autónoma del poder capitalista, desaparezca, quedando reducido el dinero a mera moneda de cuenta y, por lo tanto, a mero símbolo de equivalencia general de las mercancías producidas, viniendo a faltar de este modo los motivos de preferencia del dinero[57]. El interés social, sin elementos subsidiarios e intermedios, la ley del valor, deberían, por lo tanto, gobernar todo el desarrollo. El capital se hace comunista: se trata precisamente de lo que Marx denominara el comunismo del capital[58].

Curioso procedimiento el de Keynes, habida cuenta de que, a medida que éste avanza, olvida los presupuestos de los que había partido el análisis. En efecto, porque este encomendarse a la plena realización de la ley del valor es un encomendarse a la plena realización de la ley capitalista de extracción del plusvalor. Ganancia e interés, unificados y reducidos a cero, no son en realidad sino la figura en la que se expresa la tasa media de plusvalor de la producción social de capital[59]. De este modo, no se elimina la explotación, sino únicamente su figura anárquica y competitiva. Otro tanto sucede con la ganancia y el interés, que sólo ven eliminada su excedencia con respecto al valor medio. La oposición marxiana permanece intacta, por más que esto poco pueda importar a Keynes[60]. Importa más el hecho de que esta conclusión keynesiana entra en abierta contradicción con otras partes significativas del sistema: en particular, con la relativa a la teoría de la demanda efectiva. Sin duda, la afirmación de un interés social indemne de las contradicciones de clase, de la lucha y de las relaciones de fuerza entre las dos clases contrapuestas la niega. Mistificación, por lo tanto, de una realidad social ya descrita; contradicción científica, ya que la ley del desarrollo se había instaurado sobre aquella realidad que ahora se niega; intento, en fin, que resulta insólito en Keynes pero que tal vez le inspirara el tradicional moralismo cambridgeano[61], de recurrir al terreno de la utopía.

Porque ésta –la de un capital que logra hacerse social hasta el punto de rechazar no tanto su articulación en el mecanismo monetario[62], como su posición de potencia social de

explotación y, por lo tanto, su autonomización, su posición de esencia separada y potencia hegemónica–, ésta es una utopía. Una utopía de corto aliento, hasta que la estructura capitalista no haya abolido, a través del salto que las luchas y la crisis le han impuesto, las deformaciones más evidentes del proceso mercantil de realización de la ganancia; por lo demás, aun cuando esto se haya llevado a cabo, se trata de la inmediata mistificación de una relación de dominio y de explotación que se ejerce en el ámbito social[63]. Cuya necesidad es la reconstrucción de la hegemonía del capital sobre un horizonte de relaciones de fuerza que, desde 1917, han cambiado en favor de la clase obrera.

Por otra parte, semejante proyecto está determinado completamente en el horizonte de la historia del capital. Refleja necesidades no sólo teóricas, sino inmediatamente prácticas: teóricas, en tanto que políticamente urgentes y efectivas. Son las mismas necesidades, provocadas por una reflexión análoga sobre la crisis, las que dan origen al New Deal, así como a toda experiencia de reconstrucción del capital maduro. Ni que decir tiene que si nos propusiéramos investigar la fidelidad keynesiana del New Deal nos llevaríamos una gran desilusión: tan poco conforme a dictámenes cambridgeanos fue la acción de Schacht. Con amargura observaba algo parecido el mismo Keynes: «Parece políticamente imposible que una democracia capitalista organice el gasto a la escala necesaria para llevar a cabo el gran experimento que proporcionaría la confirmación de mis tesis, a no ser que se produzca una guerra»[64]. Igualmente decepcionante sería un análisis de las relaciones personales de Keynes con el medio político estadounidense de aquel periodo, en particular con Roosevelt[65]. Sin embargo, todos los elementos teóricos cuya intervención hemos comprobado en la formación del sistema keynesiano intervienen –encontrando una disposición análoga, si no idéntica– en la síntesis «newdealista»: de la conciencia del impacto obrero sobre la estructura capitalista a las técnicas políticas y económicas de apoyo a la demanda efectiva a través del relanzamiento de las inversiones y de su corroboración pública; del énfasis en la urgencia de una reconstrucción capitalista radical de la sociedad a la imagen del Estado que de ahí se desprende[66]. Por el contrario, podría decirse que sólo la experiencia «newdealista» explicita la que, a este último propósito, nos ha parecido la característica fundamental del keynesismo: el reconocimiento del cambio de la relación entre las fuerzas económicas en juego y la reestructuración apropiada de la función hegemónica del capital en este nuevo contexto. Explicita esta característica a través de la modificación radical de las «reglas del juego», a través de la provocadora síntesis del entusiasmo reconstructivo de la clase política del capital y las antiguas y renovadas costumbres del «due process». Vemos aquí, finalmente, cómo este Estado capitalista comete el ultraje de la *Aufhebung* de la «revolución permanente» en su seno, para su propia conservación. Y la lleva a cabo sin arrepentimientos, exaltando su propia esencia de clase, de Estado capitalista, evitando toda contaminación procedente de posiciones populistas o tradicionalmente progresistas, imponiendo un reformismo capitalista tan lejano de todo lloriqueo socialdemócrata sobre los desequilibrios del sistema como jactancioso de su seguridad a la hora de resolver los problemas apostando por la propia reproducción[67].

¿Cómo no podía advertir Keynes la afinidad de este experimento histórico con los móviles esenciales de su propia reflexión teórica y política? ¿Cómo podía no considerar posible la utopía y necesaria la mistificación? Lo que no impide sin embargo que la utopía deje de ser culpable ni la mistificación objetiva. Desenmascaradas por un último y esencial carácter que pone de manifiesto el Estado del capital maduro: la acentuación del uso de la violencia: directa o indirecta, en cualquier caso siempre presente en el desarrollo de la acción global de promoción y regulación que el Estado contemporáneo adopta como tarea propia. Y en Keynes se percibe una vez más el roce de esta verdad. No sólo en la desesperada filosofía de la historia que acompaña a la actividad científica[68]: sino dentro del sistema mismo. Allí donde se planea la reconstrucción capitalista hasta el límite de la utopía: sin embargo, ante ese límite, vemos cómo Keynes vuelve sobre sus pasos, cómo redescubre la situación determinante en la debilidad capitalista verificable en el interior de la relación de clase que la define, lo que le conduce a no olvidar la realidad de la que había partido ni a encomendarse exclusivamente a los modelos de reconstrucción que ha propuesto. Sirve de ilustración de esta situación un punto decisivo en *The General Theory*: el replanteamiento de la ley de la caída tendencial del tipo de interés.

Lo importante aquí no es emitir un juicio sobre la validez científica de esta propuesta keynesiana. Baste decir que su formulación actual parece más convincente que la formulación clásica y marxiana: porque no se basa en la previsión de una superproducción de capital, sino en la previsión de «una disminución del rendimiento previsto del capital adicional y de un aumento del precio de oferta de nuevos bienes de capital»[69]. Ahora bien, con esta formulación, Keynes extrae las consecuencias, claramente contrapuestas al horizonte utópico al que ha intentado encomendarse, de la situación de base de la que había partido, para lo cual utiliza el esquema que le ofrece la teoría de la demanda efectiva, que ya no sólo funciona como índice de una política de estabilización, sino como instrumento de previsión. Y la previsión, conforme a la aplicación de una política de demanda efectiva, es la preponderancia de la demanda sobre la oferta, la aparición del peligro constante de inflación con respecto a las tendencias deflacionistas del periodo anterior y, en sustancia, la manifestación definitiva e irreversible de todos los efectos que producirá la presión intensa y objetivada de la clase –en esta relación modificada entre las clases– sobre la nueva máquina capitalista. Se trata de lo que nos ha mostrado el desarrollo de las relaciones de clase en el terreno inmediato de la actividad productiva, después de la reforma capitalista impuesta por 1929, y que ya se puso de manifiesto con la recesión de 1937 en el interior del New Deal[70].

Sin embargo, no es extraño que como resultado de la combinación de la necesidad de reconstrucción del capital y del reconocimiento de la consolidación tendencial de las relaciones de fuerza en sentido favorable a la clase obrera se advierta de nuevo en Keynes, como conclusión de un esfuerzo científico que debía ser liberador, el miedo al futuro, el miedo a la catástrofe y a su partido. Con la dinamización de la relación entre las clases no puede darse seguridad al intento de un nuevo equilibrio, ni un punto de estabilidad definitivo al movimiento. En esta situación, encomendarse al poder, en su realidad separada, resulta necesario. ¿Habrà que leer acaso en estos términos la

absolutización keynesiana del interés general? ¿Su emancipación del esquema teórico mismo de la demanda efectiva? ¿Se podrá ver acaso en el doble movimiento del pensamiento keynesiano –abierto, por un lado, a la identificación de la estructura estatal y del proceso socioeconómico y, por el otro, inclinado a reconocer una generalidad del interés estatal separada de la particularidad de los movimientos sociales– una contradicción necesaria para la nueva vida del sistema? Lo cierto es que la sensación de precariedad no puede mitigarse; tal vez sólo el carácter violento exacerbado del Estado contemporáneo represente su traducción institucional adecuada. Estado: de nuevo otra vez, en este aspecto, función del miedo, de la represión necesaria, de la violencia. De este modo, tal vez la utopía y la mistificación keynesianas se disuelven. Las cuentas con el «partido de la catástrofe» se ajustan todos los días. El comunismo del capital podrá absorber en su movimiento todo valor, representando perfectamente la razón social del desarrollo: sin embargo, nunca podrá hacer propia esa particularidad obrera que es el odio a la explotación, la incontenibilidad en todos los niveles de equilibrio, porque éste se presenta como proyecto de destrucción del modo de producción capitalista.

---

\* Este ensayo fue escrito por Antonio Negri en 1967, sirviendo en los años posteriores como un punto de referencia fundamental para los distintos grupos políticos en Italia y en otros lugares de Europa que adoptaron el operismo como teoría del movimiento revolucionario. Los análisis económicos, institucionales y políticos de estos grupos partían de una tesis central: los desarrollos del capital están determinados por (y siguen a) las luchas de la clase obrera. Esta afirmación analítica acarrea una afirmación ontológica de la potencia de la subjetividad colectiva como clave, no sólo del desarrollo de la historia, sino también –y éste es el elemento más importante– del funcionamiento determinado de las instituciones. La política era considerada como el producto de la actividad social o, para ser más exactos, de las luchas sociales. De este modo, las instituciones y las estructuras sociales podían ser leídas desde abajo, desde el punto de vista de la revolución. Ni que decir tiene que esta posición entraba en contraposición con las posiciones mantenidas por el movimiento obrero «oficial», sobre todo en lo que atañe a sus ataduras institucionales más extremas, cual es el caso de la afirmación de que era necesario actuar a través del parlamento para conseguir reformas. El análisis del pensamiento de Keynes y de la política del New Deal demostraron que, más allá de las ridículas pretensiones de la representación burguesa, sí era posible conseguir reformas, pero para conseguir las era necesario luchar por la revolución [Ésta es la introducción explicativa a la traducción inglesa de este artículo que aparece en Michael Hardt y Antonio Negri, *The Labour of Dionysus. A Critique of the State-Form*, University of Minnesota Press, Minneapolis-Londres, 1994. La parte dedicada en el citado volumen al análisis del Estado posmoderno ha sido publicada en esta misma colección, *El trabajo de Dionisos*, Madrid, Cuestiones de antagonismo, Ediciones Akal, 2003 (N. del T.)].

[1] Asumimos aquí el movimiento sindical y político a que dio lugar, fuera de Rusia, la Revolución de octubre en sus caracteres de homogeneidad sustancial: movimiento esencialmente «gestionario», expresado y dirigido por aristocracias obreras incluso allí donde cobró caracteres de masas. El trabajo de Sergio Bologna contenido en este

volumen está dedicado a la definición de esta homogeneidad [véase Sergio Bologna, «Composizione di classe e teoria del partito alle origini del movimento consiliare», en S. Bologna, G. P. Rawick, M. Gobbi, A. Negri, L. Ferrari Bravo y F. Gambino, *Operai e Stato. Lotte operaie e riforma dello stato capitalistico tra rivoluzione d'Ottobre e New Deal*, Milán, Feltrinelli, 1972 (N. del T.)].

[2] Son conocidas, por ejemplo, las acusaciones de «totalitarismo fascista» que algunos estratos del big business dirigieron contra la experiencia del New Deal.

[3] Éste es el caso de la lucha obrera en Estados Unidos. Sobre la homogeneidad de los comportamientos de la clase obrera estadounidense en los años inmediatamente posteriores a la Primera Guerra Mundial, remitimos de nuevo a los trabajos de Sergio Bologna y de George Rawick contenidos en *Operai e Stato. Lotte operaie e riforma dello stato capitalistico tra rivoluzione d'Ottobre e New Deal*, cit. [véase S. Bologna, «Composizione di classe e teoria del partito alle origini del movimento consiliare», pp. 13-46; G. Rawick, «Anni Venti: lotte operaie USA», pp. 47-54 y «Anni Trenta: lotte operaie USA», pp. 135-146 (N. del T.)]. Cabe recordar en particular que entre 1914 y 1920 el número de afiliados a la AFL pasa de dos a cuatro millones, que es el grado más alto de participación sindical, antes de la década de 1930. Véase de todas formas, para una serie de datos útiles, I. Bernstein, *The Lean Years: A History of American Worker, 1920-1933*, Houghton Mifflin Company, Boston 1960; así como el ensayo de W. Galenson, en *Mouvements ouvriers et dépression économique*, Assen, Van Gorcum, 1966, pp. 124-143 (ensayos recogidos por D. Demarco, J. D'Hondt y D. Fauvel-Rouif).

[4] J. M. Keynes, *The Economic Consequences of the Peace*, Londres, 1919, p. 251 (edición castellana: *Las consecuencias económicas de la paz*, Barcelona, Crítica, 1987).

[5] J. M. Keynes, *The Economic Consequences of the Peace*, cit., pp. 222-223. La reunificación de los dos frentes de la defensa del sistema capitalista es, como hemos dicho, el objetivo político keynesiano en esta fase; y la organización de esta defensa sólo puede hacerse apuntando a Alemania: éste es el corolario. Esta perspectiva seguirá siendo uno de los elementos fundamentales del discurso político de Keynes. En 1922 (en *The Revision of Treaty*, Londres, citado de la traducción italiana, Roma, 1922, p. 182) Keynes repite hasta el aburrimiento tales conceptos: «El porvenir de Alemania está ahora en el Oriente; y todas sus esperanzas y sus ambiciones, cuando resurjan, se dirigirán seguramente en esa dirección». Así, pues, el denominado «filogermanismo» de Keynes (que tanto le fue reprochado hasta la obra de E. Mantoux, *The Carthaginian Peace, or the Economic Consequences of Mr. Keynes*, Londres, 1946) contiene una caracterización de clase mucho más profunda de lo que sus críticos han querido ver en todo momento. Y es un discurso que corresponde, reanudándolo, al mejor filón de pensamiento político burgués de la Alemania weimariana: no es difícil, por ejemplo, encontrar en el Max Weber de estos mismos años la misma intuición (véase W. J. Mommsen, *Max Weber und die Deutsche Politik, 1890-1920*, Mohr, Tubinga, 1959, pp. 280 y ss.). Por otra parte, Keynes nunca ocultó la profunda consonancia de sentimientos y propósitos que le ligaba a aquellos grupos políticos e intelectuales weimarianos: mientras que en el ensayo «Il dottor Melchior: un vinto» (ahora en: *Politici ed economisti*, Einaudi, Turín, 1951, pp. 39 y ss.) ha ofrecido un cuadro de aquel ambiente que no dista mucho de alcanzar tonos apoloéticos.

[6] Ve bien el problema R. Lekachman, en la introducción al volumen por él editado, *Il sistema keynesiano. Trent'anni di discussioni*, traducción italiana, Milán, Franco Angeli, 1966, en particular pp. 15-25. Reseñable también es E. A. G. Robinson, *ivi.*, pp. 79-81, y, lógicamente de acuerdo, el hagiográfico R. F. Harrod, *La vita di J. M. Keynes*, Turín, Einaudi, 1965. Para P. A. Samuelson, *Il sistema keynesiano*, *cit.*, p. 369, el camino que lleva a *The General Theory* es, dicho sea no obstante dócilmente, un «camino de Damasco».

[7] Véase, sobre todo, B. Ohlin, «Mr. Keynes Views on the Transfer Problem», *The Economic Journal*, vol. 39, septiembre de 1925; «The Reparation Problem: a Discussion», *ibid.*, junio de 1925.

[8] Se trata de una afirmación de Keynes citada por E. A. G. Robinson, *Il sistema keynesiano*, *cit.*, p. 50.

[9] J. M. Keynes, *The Revision of Treaty*, *cit.*, p. 164.

[10] D. H. Robertson, Recensión de *The Economic Consequences of Peace*, en *The Economic Journal*, marzo de 1920.

[11] Así podía leerse en *The Times*, 4 de diciembre de 1919, citado por E. A. G. Robinson, *Il sistema keynesiano*, *cit.*, p. 52.

\*\* «Económicamente preparado, el señor Keynes combate, sin contemplaciones, “el abuso de las exigencias de los aliados” (léase: “de Francia”) [...]. Esos reproches, como tantos otros de una violencia brutal y sobre los cuales no me habría pronunciado si el autor, por su cuenta y riesgo, no hubiera creído servir a su causa haciéndolos públicos, permiten ver con nitidez hasta dónde son capaces de llegar algunos espíritus» (N. del T.).

[12] W. Churchill, *The World Crisis*, Londres, 1929, vol. V, p. 155. Reseñando este mismo volumen (véase ahora la recensión en *Politici e economisti*, *cit.*, pp. 99-104), Keynes reconoce a Churchill lo correcto de su línea política en la Conferencia de Paz. Sin embargo, al mismo tiempo le reprocha –y no es leve el reproche– no haber llegado a aprehender la centralidad de la insurgencia revolucionaria soviética: «[Churchill] no logra ver en perspectiva la magnitud de los acontecimientos en sus correlaciones necesarias, ni separar lo esencial de lo episódico. [...] Para él, los bolcheviques, no obstante el tributo que rinde a la grandeza de Lenin, no pasan de ser una muchedumbre imbécil».

[13] Los biógrafos han insistido justamente sobre el desarrollo keynesiano en la década de 1920, estimulado en todo momento por las vicisitudes políticas inglesas: cfr. R. F. Harrod, *La vita di J. M. Keynes*, *cit.*, p. 396; E. A. G. Robinson, *Il sistema keynesiano*, *cit.*, pp. 68 y ss.

[14] Sobre cómo se presentaba el problema a Keynes, cfr. E. A. G. Robinson, *ibid.*, C. Napoleoni, *Il pensiero economico del Novecento*, Einaudi, Turín, 1963, pp. 79 y ss.



[15] Además de al citado Pribicevic, nos permitimos remitir al artículo de M. Gobbini sobre la huelga general inglesa de 1926, publicado, «Lo sciopero generale inglese del '26», *Operai e Stato*, cit., pp. 47-54.

[16] Cfr. el testimonio de R. F. Harrod, *La vita di J. M. Keynes*, cit., pp. 437 y ss.

[17] De la conferencia: ¿Soy liberal? (1925), ahora en: *Saggi politici*, trad. italiana, Florencia, Sansoni, 1966, p. 52.

[18] *Ibid.* p. 52.

[19] K. Marx, *Il Capitale*, cit., I, 2, p. 56.

[20] «[...] si nuestras autoridades centrales de control lograran fijar un volumen global de producción que se correspondiera, en la medida de lo posible, con el pleno empleo, en lo sucesivo la teoría clásica volvería a imponerse»: J. M. Keynes, *Occupazione, interesse e moneta, Teoria generale*, Turín, Utet, p. 336 [en adelante citaremos esta obra como *Teoria generale*].

[21] J. M. Keynes, *Saggi politici*, cit., p. 39 y *passim*.

[22] J. M. Keynes, *Politici e economisti*, cit., p. 80.

[23] J. M. Keynes, *Essays in Persuasion*, Londres, 1952, p. VII.

[24] En el ensayo *El hombre Newton* (ahora en *Politici ed economisti*, cit., pp. 301-311) Keynes parece querer determinar —a través de la identificación de un momento mágico y subterráneo y el cotejo de éste con la cara ilustrada y triunfante del gran físico-matemático de Cambridge— un modelo de conocimiento científico en el que la convivencia de los dos aspectos no logra ocultar la mayor autenticidad del primero. Es más: en Newton hay ciencia sólo en la medida en que el hombre y el mago se exaltan mutuamente, sólo en la medida en que el genio creativo está sostenido por intereses irracionales. Es esto lo fascinante en Newton: haber sabido considerar el universo como enigma... ¿Hasta qué punto no se da la vuelta en esta imagen de Newton a la conciencia misma que tenía Keynes de su propio camino científico?

[25] R. F. Harrod, *La vita di J. M. Keynes*, cit., pp. 387 y ss., sigue bien la larga polémica a este respecto.

[26] Sobre el clima político y cultural en el que Keynes llega a estas conclusiones, cabe recomendar P. M. Sweezy, *Il sistema keynesiano*, cit., pp. 344. y ss., sin embargo, se trata mucho más prolijamente en el ensayo *Il declino del banchiere d'investimento*, ahora en *Il presente come storia*, Turín, Einaudi, 1962, pp. 190 y ss.

[27] A este respecto, E. A. G. Robinson, *Il sistema keynesiano*, cit., pp. 112.

[28] En los ensayos de 1926 (*Liberalismo y laborismo* y *El fin del laissez-faire*: ahora en *Saggi politici*, cit., pp. 56-61 y 76-108 respectivamente) este punto de vista merece un hincapié particular, sobre todo en lo que respecta a las necesidades políticas que surgieron después de la huelga general.

[29] Nos atenemos, en lo que respecta a éste así como a muchos otros aspectos relativos al análisis económico de la década de 1930, a las investigaciones de H. W. Arndt, *Gli insegnamenti economici del decennio 1929-40*, Turín, Einaudi, 1949.

[30] Insisten vigorosamente en ello en lo que respecta a la sociedad estadounidense (que es el punto central de la crisis) A. M. Schlesinger Jr., *L'età di Roosevelt*, vol. I: *La crisi del vecchio ordine*, Bolonia, Il Mulino, 1959, pp. 169 y ss.; M. Einaudi, *La rivoluzione di Roosevelt*, Turín, Einaudi, segunda edición, 1959, pp. 51, 90. Asimismo, son significativos los datos que aporta P. G. Filene, *Americans and the Soviet Experiment, 1917-1933*, Harvard, HUP, 1967.

[31] Escribe así P. A. Samuelson, *Il sistema keynesiano*, cit., p. 368.

[32] J. M. Keynes, *Teoria generale*, cit., pp. 87-91, 194-195, 287-289, y *passim*. Téngase en cuenta que ya el 10 de mayo de 1930 Keynes había advertido de la gravedad de la situación: en efecto, aquel día escribía en *The Nation*: «El hecho –un hecho que hasta ahora el gran público no ha reconocido– es que ahora nos encontramos en el fondo de una gravísima crisis internacional, destinada a pasar a la historia como una de las más serias que se hayan vivido nunca. Para salir de una depresión de esta magnitud no serán suficientes los movimientos puramente pasivos de la tasa de descuento; será precisa una política muy enérgica y activa» (citado por R. F. Harrod, *La vita di J. M. Keynes*, cit., p. 465).

[33] P. M. Sweezy, *Il sistema keynesiano*, cit., pp. 343.

[34] J. M. Keynes, *Teoria generale*, cit., pp. 41-45, 119-128.

[35] *Ibid.*, pp. 129-143.

[36] A este respecto es excelente el análisis de W. B. Reddaway sobre la inclusión del Estado en el análisis keynesiano, –excelente sobre todo porque pone de relieve el carácter «estructural» e interno de la acción estatal (*Il sistema keynesiano*, cit., pp. 129-146). Como veremos más tarde, aquí el análisis económico keynesiano empieza a tornarse particularmente relevante para la definición de la nueva figura de Estado.

[37] Georges Burdeau, «Le plan comme mythe», en *La planification comme processus de décision*, París, Colin, 1965, pp. 35 y ss., ha ilustrado tal vez mejor que cualquier otro autor esta adopción del futuro en el juicio, llevada a cabo precisamente con vistas a la planificación económica, esclareciendo las importantes consecuencias que acarrea para la concepción misma del derecho constitucional.

[38] W. B. Reddaway señala justamente (*Il sistema keynesiano*, cit.) cómo la interiorización del Estado en la vida económica se da esencialmente en referencia a la inversión. Su función es, en última instancia, directamente productiva.

[39] J. M. Keynes, *Teoria generale*, cit., p. 143.

[40] K. Marx, *Il Capitale*, cit., II, 1, p. 60.

[41] Naturalmente, la mejor descripción de esta situación, a pesar de todo la conciencia de la misma que pretendían tener Keynes y su escuela, sigue siendo la previsión marxiana de la formación del «capital social» (por ejemplo, K. Marx, *Il Capitale*, cit., II, 1, pp. 106 y ss.).

[42] J. M. Keynes, *Teoria generale*, cit., pp. 47-57, 67-76.

[43] Sobre el capital como centro de imputación social véanse de nuevo los capítulos marxianos sobre «Las tres figuras del proceso cíclico» (K. Marx, *Il Capitale*, cit., II, 1, capítulos 1-4).

[44] J. M. Keynes, *Teoria generale*, cit., p. X.

[45] Esto lo ha resaltado oportunamente P. M. Sweezy en los ensayos, ya citados, que aparecen en *Il sistema keynesiano*, cit.

[46] El concepto de demanda efectiva es definido y desarrollado en la *Teoria generale* en las pp. 21-28, 49, 79, 85-86, 217-224, 227-239, 249-259.

[47] J. M. Keynes, *Teoria generale*, cit., pp. 81, 97.

[48] La interdependencia recíproca de todo el sistema es puesta de relieve sobre todo por los intérpretes «ortodoxos» del pensamiento de Keynes: véase, para todos, lo que dice al respecto R. F. Harrod en su contribución publicada en *Il sistema keynesiano*, cit., p. 159.

[49] «La contribución analítica de Keynes consiste en su mayor parte en la elaboración de las implicaciones del postulado [de la rigidez de los salarios]. Ahora casi todo el mundo reconoce que el verdadero sistema teórico keynesiano [...] depende del postulado de la rigidez de los salarios. Si no se admite este postulado, sin duda el sistema keynesiano se derrumba o, para decirlo de otra manera, pierde la cualidad distintiva y diferenciante que le separa de lo que muy libremente se llama el sistema clásico»: ésta es la opinión de C. Haberler, *Il sistema keynesiano*, cit., p. 246.

[50] J. M. Keynes, *Teoria generale*, cit., p. 326.

[51] A modo de ejemplo, baste con recordar esta definición: «La función de demanda global relaciona varias cantidades hipotéticas de ocupación con los rendimientos que se espera obtener de su producto; y la demanda efectiva es el punto en que la función de demanda global llega a hacerse efectiva porque, considerándola en conjunción con las condiciones de la oferta, corresponde al nivel de ocupación que lleva al máximo la expectativa de ganancias del empresario» (J. M. Keynes, *Teoria generale*, cit., p. 49).

[52] J. M. Keynes, *Teoria generale*, cit., p. 333.

[53] «[...] la importancia de la moneda se desprende esencialmente del hecho de que es un eslabón entre el presente y el futuro» (ibid., p. 262).

[54] «Uno de los objetos de los capítulos anteriores ha sido [...] poner la teoría de los precios, en conjunto, en contacto íntimo con la teoría del valor. La división de la economía en teoría del valor y la distribución, por una parte, y teoría del dinero por la otra, es, en mi opinión, una separación falsa» (ibid., p. 261-262); «Por eso simpatizo con la teoría preclásica de que todo es producido por el trabajo [...]» (ibid., p. 190). Por el contrario, Sweezy se muestra contrario a toda hipótesis del tipo de la aquí propuesta: sostiene (en el ensayo reproducido en *El sistema keynesiano*, en particular p. 334) que «Keynes nunca pudo salir de los límites del planteamiento neoclásico, que concibe la vida económica haciendo abstracción del entorno histórico, de tal suerte que se muestra intrínsecamente incapaz de ofrecer una guía científica para la acción social».

[55] A este respecto, las conclusiones de la Teoría general son ejemplares. Representan un verdadero himno al sistema: «[...] no veo razón alguna para suponer que el sistema existente emplee mal los factores de producción que se utilizan» (Teoría generale, cit., p. 337). «Capitalismo e individualismo expurgados», «eutanasia del rentista», «libertad y eficiencia, unidas y conservadas», «potenciación del trabajo y de la libertad»: son éstos algunos de los lemas recurrentes. La verdad es que no sería difícil hacer un mejunje de estos elementos en una imagen de conjunto, cuyo grado de ideologización sería máximo (amén de mal encajado, de ser puesto de manifiesto, por todos aquellos economistas ortodoxamente keynesianos que continúan considerando su método... wertfrei [exento de valores]).

[56] Los dos ensayos de D. G. Champernowne, reproducidos en *El sistema keynesiano*, cit., pp. 117-230, son, sobre todo en lo que respecta al problema de la relación entre salario monetario y real, fundamentales para la exacta interpretación del discurso de Keynes.

[57] La, por lo menos, extraña simpatía de Keynes por aquella figura de profeta y santón que fue Silvio Gesell (véanse las páginas que Keynes le dedica, Teoría generale, cit., pp. 314-318) llega a expresarse no sólo en la adhesión a la hipótesis geselliana de la anulación del valor del tipo de interés monetario, sino incluso en una complaciente consideración de su hipótesis (o prescripción terapéutico-hechiceresca) del papel timbrado... , en sustitución de la moneda. De todos modos, en las pp. 195-196 de la Teoría general, que Keynes –al margen de tales referencias extravagantes– expresa, con toda la carga científica e ideológica que pretende tener, su hipótesis de la reducción a cero de la eficiencia marginal del capital.

[58] K. Marx, *Carteggio*, vol. V, Roma, 1951, p. 184. No obstante, cfr. también K. Marx, *Il Capitale*, cit., III, 2, pp. 122 y ss.

[59] K. Marx, *Il Capitale*, cit., III, 1, pp. 199 y ss.; III, 2, pp. 30 y ss.

[60] En la Teoría general, la referencia a Marx aparece un par de veces (p. 29, pp. 315 y ss.) en términos tales que ponen de manifiesto, con una excesiva suficiencia de juicio, un conocimiento tal vez inadecuado del autor. (Por otra parte, Keynes lo admite: «[...] pese a no ser un buen conocedor del marxismo [...]» –*Politici ed economisti*, cit., pp. 136-137). Muy superficiales y vulgares son, por lo demás, los juicios keynesianos sobre las implicaciones culturales de la revolución y del Estado proletario soviético (cfr. *Politici ed economisti*, cit., pp. 108-112; *Saggi politici*, cit., 63-73, 109-114): se diría que, en estos casos, el que habla no es el científico Keynes, sino el corredor de bolsa.

Desde este punto de vista, que es tan esencial como otros en el hombre Keynes (en la biografía de Harrod se eleva un panegírico a sus dotes de especulador), resulta plausible una afirmación de este tipo: «Cómo podría adoptar un credo (marxista y comunista) que, prefiriendo el hueso y no la pulpa, exalta al rudo proletario por encima del burgués y del intelectual, los cuales, con independencia de las faltas de las que puedan ser acusados, representan la calidad de la vida y sin lugar a dudas contienen las semillas de todo el progreso humano» (Saggi politici, cit., p. 67).

[61] En particular, en Keynes parece fuerte la influencia de la tradición del radicalismo liberal y humanitario que remite a Thomas Green y a su enseñanza en el entorno cambridgeano. Sobre los resultados con frecuencia utópicos del pensamiento político de Green y sobre el tono general de su teoría política, véanse los recientes: John R. Rodman (editor), *The political Theory of T. H. Green*, Nueva York, Appleton Century Crofts, 1964; J. Pucel [ILEGIBLE en mi fotocopia], *La nature et l'esprit dans la philosophie de T. H. Green*, vol. II: *La politique. La [ILEGIBLE] Green et la tradition*, Lovaina, Nauwelaerts, 1965.

[62] Justamente, la posibilidad de esta socialidad del capital –que se expresa en el rechazo de la moneda y en «su sustitución a través de las distintas formas del crédito»– [ILEGIBLE] Marx, *Il Capitale*, cit., III, 2, pp. 317-318.

[63] «Hemos visto que la creciente acumulación del capital implica una creciente concentración del mismo. Así crece la potencia del capital, la autonomización de las condiciones sociales de la producción, personificadas en el capitalista, con respecto a los productores reales. El capital se presenta cada vez más como un poder social cuyo funcionario es el capitalista y que ya no guarda relación posible alguna con lo que pueda crear el trabajo de un individuo aislado, sino como una fuerza social enajenada, autonomizada, que se opone en cuanto cosa a la sociedad, y en cuanto poder del capitalista a través de esa cosa» (K. Marx, *Il Capitale*, cit., III, § XIV, p. 322).

[64] J. M. Keynes, *The United States and the Keynes Plan*, en *New Republic*, 29 de julio de 1940 (citado por R. Hofstadter, *L'età delle riforme*, Bolonia, Il Mulino, 1962, p. 243).

[65] Cfr. M. Einaudi, *La rivoluzione di Roosevelt*, cit., p. 83; R. F. Harrod, *La vita di J. M. Keynes*, cit., pp. 519-525.

[66] Schlesinger, Hofstadter y Einaudi (en *L'età delle riforme*, cit., y *La rivoluzione di Roosevelt*, cit., respectivamente) reconocen todos no tanto la fidelidad keynesiana del New Deal –al contrario, el juicio es al respecto más bien negativo–, como la confluencia objetiva del diseño político que sirve de premisa para ambas experiencias: es esto lo que nos parece importante resaltar.

[67] La nueva componente, sindicalista, que Hofstadter, (*L'età delle riforme*, cit., pp. 241-143) considera propia y característica de esta nueva fase del reformismo estadounidense, no elide –sino que, por el contrario, acentúa en su forma específica– el carácter de experimento capitalista radical que presenta el New Deal. De ahí que el «tinte socialdemócrata» que Hofstadter reconoce en el experimento no tiene nada que ver con el punto de vista de la clase obrera.

[68] Además de los pasajes de las obras menores que hemos recordado más arriba, hay que considerar el hecho de que la misma Teoría general está atravesada de consideraciones de filosofía de la historia adecuadas a una visión completamente irracionalista y pesimista (cfr. sobre todo las conclusiones). En Keynes, en particular y no paradójicamente, el ataque a la «racionalidad» específica de la economía marginalista es una denuncia de la racionalidad en general, es una predisposición –como ya advirtiera Robertson en la década de 1920– a aceptar los resultados irracionalistas de los «ismos» contemporáneos.

[69] Sobre toda la cuestión cfr. A. Emmanuel, «Le taux de profit et les incompatibilités Marx-Keynes», en *Annales ESC*, 21, 1966, 6, pp. 1189-1211.

[70] Ésta es la interpretación de H. W. Arndt, *Gli insegnamenti economici del decennio 1929-40*, cit., pp. 102-106, en lo que respecta a la crisis estadounidense de 1937. Asimismo, en términos generales, sobre el ritmo y la dirección inflacionista de las crisis económicas del capitalismo contemporáneo, cfr. M. Dobb, en *Tendenze del capitalismo europeo*, Roma, 1966, pp. 23 y ss.